

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 10ff,
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 29 de Abril de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 999 de fecha 20.04.2011 que **ADJUDICASE** vía Trato Directo por Urgencia a la Empresa Constructora Girasoles Ltda., Rut 76.318.420-k, 51.25 km de reperfilado de caminos, 90 m3 de recebo de carpeta granular en los accesos de Lo Hermógenes y El Maiten y 12 días de riego en los caminos con camión aljibe, por un monto total de \$ 8.309.175 impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

1	Reperfilado de caminos	Km	51,25	114.000	\$ 5.842.500
2	Camión Aljibe	Día	12	50.000	\$ 600.000
3	Recebo carp. 90 m3	Gl	1	540.000	\$ 540.000
	Sub total				\$ 6.982.500
	19 % iva				\$ 1.326.675
	TOTAL				\$ 8.309.175

LISTADO DE CAMINOS

N°	Camino	Cantidad (km)
1	Las Cabras	6,2
2	Trigal Chumaco (El Condor)	2,1
3	Las Mercedes-Santa Lucila	4,87
4	Club de Polo El Portón	4,08
5	Las Rosas Las Rosas interior hasta Super	(3 pasadas) 4,6
6	Pollo	1,4
7	Camino Santa Lucila Camino El Abra hasta Santa	8
8	Lucila	1
9	Camino Lo Droguett	0,6
10	Camino Lo Hermógenes	4
11	Camino El Boldo	2,3
12	Camino Bellavista	0,6
13	Camino El Alcón	3
14	Camino Pimpinela Totihue	3
15	Camino El Valle	3
16	Camino Las Turbinas	0,8
17	Camino La Hormiga	0,6
18	Camino El Molino Viejo	0,5
19	Poblaciones Pichiguao	0,6
	Sub Total	51,25

El Memo N° 403 de fecha 27.04.2011, de Dirección de Obras, mediante el cual remite contrato de fecha 20.04.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Empresa Constructora Girasoles Ltda. Adjunta Orden de Compra N° 3656-220-SE11.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 154 de fecha 18.01.2011, que distribuye Inversión Municipal año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 20.04.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa Constructora Girasoles Ltda., Rut 76.318.420-k, para la ejecución de los trabajos "51.25 km de reperfilado de caminos, 90 m3 de recebo de carpeta granular en los accesos de Lo Hermógenes y El Maiten y 12 días de riego en los caminos con camión aljibe", por un monto total de \$ 8.309.175 impuestos incluidos. Adjunta Orden de Compra N° 3656-220-SE11.

IMPUTESE el Gasto al Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, "Conservación de Caminos Comunales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PAL
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal
Dirección de Obras (2)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE